

ESPACIOS SOCIALES DE PARTICIPACIÓN: LAS ASOCIACIONES Y LOS GRUPOS DE AUTOAYUDA

Fco. Javier Rubio Arribas

Sociólogo y especialista en Sociología del Consumo¹

Resumen.- Podemos afirmar sin miedo a equivocarnos, que las asociaciones como espacio social de participación, son además, un recurso polivalente para aquellos colectivos que se encuentran en riesgo de exclusión social. Además, tienen una **finalidad funcional e instrumental** (dar información, apoyo individual y familiar, formación, apoyo terapéutico, canalizar los intereses del colectivo, manifestar sus necesidades, financiación, etcétera), pero también tienen unas **funciones lúdicas, de interacción y relación social** (de ocio y tiempo libre), que en los casos de colectivos vulnerables, pueden ver resueltos problemas de incomunicación relacional. Las asociaciones son un referente importante en la vida cotidiana y de relaciones sociales, para las personas que de otra manera no tendrían voz, ni posibilidad de participación social.

Palabras clave.- *Espacio social de participación; movimiento asociativo; grupos; grupos de ayuda mutua y grupos de autoayuda; recurso polivalente y espacios de reivindicación y autoprotección.*

“Todos vivimos en un espacio, que es el medio que nos rodea, tal y como somos percibidos individualmente por este medio”

Introducción

El objetivo del presente artículo es intentar realizar una breve reflexión sobre el papel del movimiento asociativo² y las posibles relaciones existentes entre éste y los colectivos en riesgo de exclusión social. Poniendo de manifiesto las “bondades” y los valores de cooperación y solidaridad entre sus miembros.

Para abordar estas relaciones voy a dividir el artículo en varias partes. En la primera trato de analizar los inicios u origen del movimiento asociativo. En la segunda parte realizo una breve síntesis de los rasgos del movimiento asociativo y/o los grupos de autoayuda y lo que suponen para los individuos y sus familias. En la tercera, indago sobre la participación de los colectivos en los mismos. En el cuarto punto, las conclusiones o síntesis.

A través del artículo, pretendo estimular y sensibilizar a los lectores para que también se movilicen en el sentido de fomentar y apoyar los grupos de autoayuda allí donde se encuentren.

Por último, hacer ver que todo en el asociacionismo no es positivo y que debemos estar atentos –para identificarlos y defendernos-, ante la proliferación de grupos que defienden excesivamente sus intereses particulares por encima de los intereses generales o comunitarios³.

Los inicios

En **su origen** –el movimiento asociativo- era **poco estructurado** y **se organizaba de forma espontánea** en torno a los intereses más diversos. En muchos casos era difícil trazar la frontera o línea entre los grupos⁴ informales y los formalmente asociados. En sus inicios, se formaban por un voluntariado pujante (padres-familiares, enfermos, afectados, etcétera) y activo, y que se resistían –con frecuencia- a entrar en una dinámica más formalista de asociación.

Lo que ocurre es que muchos de estos grupos –con el tiempo-, han adquirido una gran importancia y han llegado a constituirse formalmente en asociaciones. Entre ellos las asociaciones que defienden a colectivos vulnerables socialmente⁵. Auténticos grupos de socialización colectiva que han logrado (y están logrando) que determinados valores sociales no muy en boga, puedan ser asumidos como algo natural y normal para la población en general.

Frente a las asociaciones más clásicas –aquellas que se dedican a prestar servicios a sus asociados-, surgen organizaciones que reivindican un papel más solidario y un espacio en la gestión del desarrollo social, así como una mayor participación. Son grupos que se diferencian de las otras entidades, porque proponen formas nuevas y alternativas de afrontar los problemas sociales y los de sus asociados.

Produciéndose un mayor desarrollo de las asociaciones “*especializadas*” frente a las llamadas “*generalistas*”. Las primeras son asociaciones que se dedican a un único campo de actuación, a un único colectivo y que empiezan a contar con un mayor apoyo social, que aquellas que tienen diversificadas sus actuaciones. Ya que la población se identifica más claramente con acciones concretas. En ese momento se está ante el intento de lograr el máximo de especialización asociativa, lo que quizás haga posible poder competir en mejores condiciones con otras asociaciones, en un sector en auge y donde existe una enorme competencia.

Pasamos de un origen en el que las primeras asociaciones trataban todo tipo de cuestiones y emprendían multitud de acciones y nada se escapaba a su campo de acción, a la especialización en determinados problemas y a una determinada manera de tratarlos. Esta especialización tiene de positivo, que mejora la calidad de los servicios ofertados, son identificadas más claramente dentro de la Sociedad, y defienden claramente los intereses de sus colectivos. Y el aspecto menos positivo, es que la excesiva especialización les puede impedir ver la globalidad del problema. En el futuro, se verá si son capaces de adaptarse cuando se normalice socialmente el problema por el que fueron creadas.

Por último, señalar que muchas asociaciones se mantienen gracias a las subvenciones de las Administraciones Públicas –incrementándose las partidas presupuestarias públicas dirigidas hacia ellas-, por lo que ha incrementado su grado de dependencia respecto a las aportaciones públicas y han disminuido los recursos procedentes de las aportaciones privadas. Las asociaciones reivindican su derecho legítimo a recibir ayudas públicas, pero rechazan la excesiva dependencia que esto pueden conllevar, por lo que mantienen una compleja relación de esquizofrenia entre la necesidad de los fondos y la libertad de elegir las acciones que deben emprender.

Mientras tanto, el Estado ha dejado que la iniciativa privada de estas asociaciones, a pesar de las subvenciones públicas, formen parte de su política social. Porque así, realizan las acciones que las propias administraciones públicas no pueden asumir. Se privatizan las iniciativas sociales. A pesar de esta colaboración con los poderes públicos –no debemos olvidar que prestan múltiples servicios que deberían corresponder al sector público-, mantienen sus propios espacios de actuación.

“Los profesionales sociales y de la salud podemos y debemos jugar un papel importante de apoyo a este tipo de dinámicas”

El papel del movimiento asociativo: los grupos de autoayudas

En términos generales, el movimiento asociativo actual, es **variado, rico y heterogéneo**. Las asociaciones forman parte importante de la red social, es decir, aquel conjunto de personas que conocen, con las que se guarda una relación y se tiene un problema común: *son sin techo, seropositivos o extoxicómanos, o exalcohólicos, o exreclusos, o personas con discapacidad, o con enfermedad mental, etcétera*. Constituyen un nicho de interacciones, posibilitando a las familias e individuos unas relaciones emocionales, que se convierten en un recurso cotidiano en el tiempo⁶. Son la red a la que se puede recurrir en caso de necesidad y con quienes no se tiene contacto hasta que no se presenta la necesidad⁷.

Las asociaciones cubren diversos fines, son un **recurso polivalente** con una finalidad **funcional e instrumental**: *información, formación, ocio y tiempo libre, apoyo terapéutico, etcétera*⁸. Lo que las caracteriza es que proporcionan a los asociados (*familiares* –exponente de grupo primario- y *afectados*) una **experiencia de sintonía, compenetración y acogida** a otras personas afectadas por una problemática común y están dentro del marco social⁹. El **componente relacional y emocional** tiene mucha importancia para las personas que participan de forma activa en la asociación. Y en algunos casos, llega a ser hasta una forma de vida:

“-Luego vine aquí y, bueno llevo ya 5 años y me gusta me (...) mucho. Siempre me ha gustado a mi, eso de vivir en comunidad me ha gustado bastante, no me gusta, me gusta el contacto con la gente y entonces, bueno pues aquí lo tengo y, y me gusta estar aquí.” [Mujer extoxicómana en una asociación-comunidad terapéutica]¹⁰

Frente a las demandas o *expectativas* no satisfechas los individuos tienden a unirse para solucionar sus problemas¹¹: es la participación social activa de las personas a través de la sociedad civil¹². La relación dentro de la asociación con otras personas con una problemática semejante (*con otros iguales*) proporciona a los asociados cierta *tranquilidad, al sentirse protegidos y apoyados*, llegando incluso a distanciarse de las preocupaciones cotidianas y de las relaciones viciadas que puedan tener en su entorno familiar.

Las asociaciones se plantean como un instrumento necesario para compartir **la defensa de los intereses de su colectivo** (*papel reivindicativo*). Son una respuesta parcial, limitada pero efectiva a problemas vitales de carácter afectivo, que las formas de ayuda organizadas e institucionales, no pueden atender.

Los movimientos asociativos están estrechamente conectados con un proceso más amplio de recuperación de la autonomía de los sujetos y de los actores sociales. Recuperación y desarrollo de la autonomía social, en el marco de la crisis del Estado del Bienestar. La mayoría comparten la necesidad de participar en asociaciones, y así mismo, de crearlas en aquellos lugares en los que hasta ahora no hubiera existido.

“La incomunicación genera miedo y el miedo intransigencia”

La participación en las asociaciones

Las asociaciones y/o grupos de ayuda mutua, tienen una **finalidad funcional e instrumental** (dan información, reciben financiación de las instituciones públicas y de los asociados, canalizan los intereses de las personas y colectivos, además de sus necesidades y/o demandas, etcétera), pero también desarrollan **funciones lúdicas**, de **potenciar la interacción y relación social**, que en muchos casos y a determinados tipos de ciudadanos y ciudadanas, les resuelven gran parte de los problemas de comunicación, de relaciones y de participación comunitaria que pudieran tener.

“-Para mí muy bien porque empecé a tener amigos, gente con mi misma problemática que te comprende mejor que en casa y también respiro familiar para mi familia porque yo he estado 4 años sin salir, o sea como sale una persona normal los fines de semana y eso pues yo estaba en casa, entonces entre semana yo hacía muchas actividades y claro todas las tardes mi madre tenía un tiempo para ella.”
[E.P.- Mujer con enfermedad mental]

“-En la asociación tenemos muchas actividades. Talleres de pintura, luego ha habido un taller de radio que he estado bajando todos los martes, porque me gustaba bastante. El que el sábado haya una excursión y te vayas el sábado y el domingo, pues en casa bien para la familia, porque ya no es ese ambiente tan agobiante de estar todo el día en casa y bien para ti, porque conoces gente, sales a tomar algo y a parte de los talleres que haya, pues vas conociendo gente y bueno pues el sábado vas a tomar algo y para mí muy bien.” [E.P.- Varón seropositivo]

No todas las personas en riesgo de exclusión social son miembros de asociaciones, ni además, necesitan utilizar en el mismo grado estas organizaciones para sus relaciones e interacciones sociales. En este sentido es muy importante el tipo, el

grado y la cercanía que se tenga a su exclusión, así como la “*disfuncionalidad*” de la misma.

Por esta razón hay muchas personas que consideran a las asociaciones como portavoces de las reivindicaciones de estos colectivos, y a pesar de ello, no participan activamente en el movimiento asociativo. Mientras que aquellos y aquellas que tienen una participación más activa en las asociaciones, se encuentran en un medio más natural, en el que no tienen que esforzarse –como les ocurriría en el espacio social-, además, los consideran centros de esparcimiento, de ocio y de encuentros, donde intercambiar información.

Las asociaciones pueden ser un **referente** importante para las personas en procesos de re-inserción social y laboral, en su vida cotidiana, de recreo-ocio y de relaciones sociales (puede ser un agente socializador). Por su relación con personas afines. No es la mejor solución, al poder convertirse en ghettos¹³, y no normalizar situaciones sociales cotidianas, pero sí lo es para muchas otras personas que han finalizado con el *ostracismo* y la “*reclusión*” a la que estaban sometidos y sometidas.

Pero también, desde ellas se puede luchar contra la **intransigencia social**, hacia sus asociados. El desconocimiento de los otros, produce rechazo y miedo, hacia los afectados o hacia las personas excluidas socialmente. Las únicas armas para acabar con los miedos y con las intransigencias sociales, son: *la comunicación, la información y la educación*.

Desde la participación en el movimiento asociativo, se pretende poner de manifiesto la responsabilidad que todos tenemos como componentes de esta sociedad, hacia los más débiles socialmente hablando. Frenando el desgaste social y la marginación que genera la exclusión social.

Ahora bien, no todo es positivo dentro del movimiento asociativo. Por tanto, **debemos estar muy atentos** actualmente, a la **aparición de tendencias y manifestaciones rancias de corporativismo y sectarismo**.

Movimientos que no están basados precisamente en valores de cooperación y solidaridad. Son aquellos creados para defender intereses particulares en contra del bienestar general de la población y sobre todo –y muy frecuentemente-, en contra de los intereses de los colectivos más vulnerables.

Aparecen grupos para **impedir** el *realojo de las personas sin hogar o de personas gitanas*; o la **incorporación** a la escuela de *niños gitanos o con VIH*; la **apertura** de *Centros para toxicómanos o comunidades terapéuticas*. Lo que pretende estos nuevos movimientos sociales, es mantener los privilegios adquiridos por un colectivo determinado en detrimento o en contra de los intereses generales y actúan como auténticos grupos de presión en defensa de sus intereses particulares.



Conclusiones

Las asociaciones como espacio social de participación, son además, un recurso polivalente para aquellos colectivos en riesgo de exclusión social. Tienen una finalidad funcional e instrumental (dar información, apoyo individual y familiar, formación, apoyo terapéutico, canalizar los intereses del colectivo, manifestar sus necesidades, financiación, etcétera), pero también tienen unas funciones lúdicas, de interacción y relación social (de ocio y tiempo libre), que en los casos de colectivos vulnerables, pueden ver resueltos problemas de incomunicación relacional.

Las asociaciones son un referente importante en la vida cotidiana y de relaciones sociales, para las personas que de otra manera no tendrían voz, ni posibilidad de participación social¹⁴. Desde ellas, luchan por mejorar la calidad de vida y del entorno en el que se desenvuelve la persona excluida, y su situación social, para que salgan de su aislamiento y soledad.

Es necesario que nos concienciamos de la necesidad de apoyar este tipo de iniciativas, que pretenden inculcar valores sociales de *solidaridad, integración, participación e igualdad*. Las asociaciones son un agente de socialización, que pretende modificar estereotipos sociales muy arraigados y que son muy negativos sobre todo para los colectivos más vulnerables, sensibilizando a la Sociedad, en el respeto a los diferentes, **hacernos tolerantes** ante ese otro o esa otra que muestra

actitudes, capacidades y culturas diferentes. Porque todos somos diferentes y sólo el azar o un arbitrario concepto de normalidad, nos ha situado a un lado o al otro de esa frontera.

¹ He trabajado en el campo de la inserción laboral de personas con discapacidades, así como en investigaciones empíricas sobre esta temática. En el año 2006 realicé un estudio sobre la exclusión sociolaboral de colectivos en riesgo de exclusión en la Comunidad de Madrid y cuyo título fue: “*Proyecto de investigación-acción sobre buenas prácticas de inserción por lo económico de personas con especiales dificultades en el mercado laboral madrileño*”. De Comisiones Obreras de Madrid y la Dirección General de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid; estudio inédito. Actualmente estoy realizando mi labor como **Asesor y Orientador Laboral** en un proyecto de empleo en el municipio de Leganés, financiado por el Fondo Social Europeo y para *colectivos vulnerables o en riesgo de exclusión sociolaboral*.

² Definiendo movimiento asociativo, como el conjunto de grupos más o menos extenso y organizado que siguen una meta de cambio. Por tanto, podemos entender por una asociación, la agrupación voluntaria de personas que persigue un objetivo común y que generalmente se promueve desde la iniciativa social, además, es un derecho fundamental reconocido y recogido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos –artículos 20 y 21- y en la Constitución Española –artículo 27- de 27 de diciembre de 1978.

³ Un ejemplo pernicioso socialmente, son las **sectas** - el término proviene del latín *secta*: ‘sendero’, ‘método’, ‘modo de vida’, ‘partido político’, ‘escuela de filosofía’ (de donde viene *sectátor* y *sectatoris*: ‘adherente’, ‘seguidor’) que viene de *sequi*: ‘seguir’. Se han planteado dudas de que proviene del latín *secare* (cortar, separar). De *secare* provienen las palabras «insecto» y «sector». En ambos casos está presente la idea de separación- y los **grupos/colectivos fascistas** -la utilización de la violencia como eje de su actuación es el rasgo más característico de la actuación de estas bandas (ya sean skinhead, hammerskin, Blood&Honour, JNR, etcétera), y lo que las diferencia de otros grupos fascistas o de extrema derecha-. Los líderes de este tipo de grupos poseen habitualmente una fuerte y carismática personalidad, e inducen a sus miembros a creer en una verdad «más profunda» que la de las demás personas o religiones, utilizando lo que vulgarmente se conoce como lavado de cerebro. Logran así que en forma paulatina los seguidores obedezcan ciegamente el dogma, sin espacio para opiniones o sentimientos personales de libertad de criterios, abandonando gradualmente el propio discernimiento. Está presente así, dentro de algunas sectas, *el lavado de cerebro, el control mental, la persecución, la explotación humana y sexual, la esclavitud y diversas formas de abusos*, desde el punto de vista sociológico. Además, el Código Penal en su artículo 510 señala que los que provocaren a la discriminación, al odio o a la violencia contra grupos o asociaciones, por motivos racistas, orientación sexual, enfermedad o minusvalía, serán castigados con pena de prisión de uno a tres años. Además, en su artículo 515 remarca que son punibles las asociaciones ilícitas y que tienen tal consideración, entre otras, las que promuevan la discriminación, el odio o la violencia contra personas por razón de su ideología o creencia, origen, etnia, orientación sexual, enfermedad o minusvalía...

⁴ Ya en 1987 Friedman introduce el término “*auto-organización*” y señala que: “*el grupo es más eficaz si se inicia por personas pertenecientes al mismo grupo de iguales, tomando como referencia a la comunidad homosexual y el modelo holandés*”.

⁵ Se pueden citar entre otras a: FEAFES (Confederación Española de Agrupaciones de Familiares y Enfermos Mentales); FEAPS (Confederación Española de Organizaciones en favor de las personas con Retraso Mental); ONCE; COCEMFE (Confederación Coordinadora Estatal de Minusválidos Físicos de España); CNS (Confederación Nacional de Asociaciones de personas Sordas); Proyecto Hombre; Anti-Sida España; BASIDA; Cáritas; Cruz Roja Española; Asociación contra el Cáncer, etcétera. No es necesario hacer un listado de la multitud y heterogeneidad de las mismas. Baste con estos ejemplos.

⁶ Los grupos de ayuda mutua o grupos de autoayuda (*Self-Help Groups o Mutual Aid Groups*) son el primer recurso que una persona tiene al enfermar o al sentirse diferente de los demás, antes de acudir a buscar otro tipo de ayuda más especializada o específica. Es un tipo de ayuda informal y que se presta dentro de la comunidad y es la ayuda mutua. Este tipo de recurso ha existido siempre, lo que ocurre es que han proliferado –sobre todo mucho- en las grandes ciudades, donde las redes sociales tradicionales se han visto empobrecidas, debilitadas por los cambios sociales que están teniendo lugar. Hay que tener en cuenta, que las ciudades se están llenando de personas de

procedencias muy distintas, lo que está provocando y comportando aislamientos de las personas en estos nuevos entornos urbanos.

⁷ Desde la óptica de los profesiones, -para algunos- este tipo de grupos/asociaciones –y dado su incremento- puedan verles/percibirles como una amenaza o intromisión profesional. Aunque afortunadamente, la mayoría de los profesionales reconocen su utilidad, llegando a plantear una mayor implicación-colaboración por parte de los técnicos, en las asociaciones. Sería necesario potenciar la existencia de canales de información que faciliten la comunicación entre los profesionales y las asociaciones.

⁸ Las asociaciones suponen el principal instrumento y fuerza de las familias y de los colectivos asociados. Las familias constituyen el principal recurso de cuidado y soporte social de las personas en riesgo de exclusión o vulnerabilidad social. Porque la familia no es sólo un grupo pasivo demandante y receptor de recursos (cuando los recibe), sino que se ha convertido en el primer recurso que debería responder a las necesidades de todos los componentes de la familia. Porque muchas de las personas pre-excluidas viven con sus familiares (padres, hermanos, esposas o maridos, hijos...). La convivencia con alguna persona de estos colectivos (extoxicómanos, seropositivos, expresidarios, enfermos mentales, etcétera), puede llegar a suponer dificultades y conflictos que en ocasiones pueden llevar a la familia a percibir su situación de crítica, desbordada y sin saber a quién acudir, ni qué recurso o recursos utilizar para hacer frente a este problema. Estos hechos degeneran y desembocan en importantes grados de tensión, mal clima/ambiente familiar y en un exceso de sobrecarga para las familias. Y que gracias a las asociaciones y/o grupos de autoayuda, estas tensiones y estrés familiar se pueden mitigar o reducir.

⁹ La participación en grupos de ayuda mutua y por ende, en las asociaciones, tiene efectos positivos tanto sobre la salud física como mental de las personas afectadas por diversos problemas. Así mismo, incide positivamente en contrarrestar depresiones, eleva la autoestima de las personas y de las familias y contribuye al mantenimiento de las funciones y relaciones sociales de los individuos.

¹⁰ He decidido diferenciar a los y a las entrevistadas tan solo por el género y de forma genérica, evitando la identificación de las personas por sus opiniones y vivencias. El Código Internacional CCI/ESOMAR para la práctica de la investigación social y de mercados obliga a sus asociados a garantizar la confidencialidad y el anonimato de los participantes en los estudios.

¹¹ Los profesionales deberían conocer la existencia -en sus hábitats y entornos laborales- de este tipo de recurso: las asociaciones de autoayuda, de la misma manera que conocen un nuevo fármaco o un nuevo sistema asistencial. Y no solo conocer de su existencia, sino conocer de alguna manera su gestión, sus colectivos, etcétera, para poder recomendar o derivar a individuos o familiares, durante el ejercicio de su profesión.

¹² Las demandas que el Estado de Bienestar no puede asumir, fruto de la crisis del mismo, las va desviando al campo de la iniciativa privada y de la propia Sociedad Civil, llegándose a cuestionar el papel o las atribuciones que cada uno debe asumir en este nuevo mapa Social. Frente a las demandas o expectativas no satisfechas, los individuos tienden a unirse para solucionar sus problemas. Promoción del voluntariado y del movimiento asociativo. La ayuda mutua es una tendencia en el proceso de desarrollo en el contexto del cambio del modelo social actual.

¹³ Con tendencias más endogámicas de los grupos. Para evitar esta inercia, hay que tener posiciones más abiertas y grupales, más exogámicas. Muchas de estas asociaciones de ayuda mutua han incorporado el conocimiento y las técnicas profesionales a su quehacer dentro de la misma.

¹⁴ Transformar el rol de persona desvalorizada socialmente, por uno de persona integrada, con derechos y obligaciones, es decir, por el rol de ciudadanía.